

Rendición de cuentas de Radio Visión, año 2021,
al tenor de lo que disponen el art. 10, numeral 7 de la Ley Orgánica del
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y los artículos 14,
15, 36 y 76 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación. -
(Viernes, 8 de ABRIL de 2022.- 11h30)

1.- Señoras y señores buenos días. En cumplimiento de una disposición del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y al tenor de lo que preceptúan el artículo 10, numeral 7 de la Ley Orgánica del denominado “Quinto Poder” y los artículos 14, 15, 36 y 76 del Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación, Radio Visión presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al 2021, en la esperanza de que su tarea profesional –sería y objetiva- sea avalada una vez más por la audiencia que nos dispensa su atención en Quito, Guayaquil y en otras ciudades ecuatorianas. En nuestra condición de Emisora de carácter nacional, día a día procuramos cumplir nuestro compromiso pensando en los mejores horizontes para el país. Nuestro perfil temático –línea editorial, opinión concienzuda, mensaje de sustancia educativa, música de impecable selección-, nos ha granjeado un respaldo colectivo que valoramos debidamente.

2.- interviene en la siguiente exposición: Diego Oquendo Sánchez, director general de la Emisora y titular de la Programación; y presentador de los Programas “Encuentro”, “Melomanía” y “Jazz”;

3.- Por cierto, una vez cumplido este mandato que ordena la ley, quienes nos están escuchando (91.7 Fm Quito, 107.7 Fm Guayaquil), pueden formular sus observaciones a través de nuestros teléfonos o mediante la utilización de las redes sociales. He aquí el número correspondiente: 2260-315 y whatsapp 0995 16-68-17. Las direcciones de nuestras redes sociales: en Facebook e Instagram nos encuentran como Yo soy Radio Visión; en Twitter: @visionquito; y en Spotify como Radio Visión Ecuador.

Pero, claro, ninguna labor mediática gana seriedad y aceptación pública si no se inspira en un Código de Ética. Venturosamente, ustedes conocen los preceptos que han guiado nuestra faena durante el año 2021 y en el curso de ya nuestra dilatada trayectoria radial.

3.- En el numeral 3 de nuestro Código de Ética –que ustedes conocen-, se dice: “Quien pudiera sentirse perjudicado por la difusión de alguna nota puede participar en el programa respectivo para expresar su propio punto de vista. A mayor abundamiento, es política de Radio Visión dar lectura a cartas



aclaratorias con la debida firma de responsabilidad. El remitente deberá ser plenamente identificado”.

Hemos observado que en el año que nos compete la Emisora no ha recibido derecho a la réplica alguno. Me refiero al año 2021.

En lo referente a las sugerencias de nuestro fiel público oyente, no hemos recibido ningún comentario específico para tratar, pero hemos creído oportuno hablar sobre la reorganización durante un 2021 que transcurrió en medio de una durísima pandemia provocada por el COVID-19.

- Radio Visión junto con la acertada dirección de producción del señor diego Oquendo Sánchez asumió la tarea de la creación en Noviembre de Notivisión Plus, que en sus tres entregas brinda a nuestra audiencia un nuevo programa informativo conducido por Fernando Cajo Cisneros en 3 emisiones 5h45, 11h50 y 19h00.
- Por otra parte, hemos logrado mantener nuestra programación en los primeros niveles de sintonía, brindando siempre la mejor información cultural, informativa y de entretenimiento de la mejor calidad, siempre pensando en nuestra audiencia y se mantiene fiel a nuestra emisora.
- Ofrecimos además nuestros espacios para facilitar, ayudar y colaborar a nuestra comunidad con programas especiales y sorteos en apoyo a casos especiales a través de donaciones de nuestra querida audiencia de Quito y Guayaquil.

4.- Informe de labores económicas del Departamento Contable-Financiero de Radio Visión de Quito correspondiente al año 2021

El pasado año 2021, ha sido un gran reto para nuestra empresa, después de un 2020 al límite con la pandemia mundial, el nuevo año significaba la reintegración paulatina a las actividades normales de operación, no obstante, bajo un marco económico completamente deprimido y dependiente de los rebotes de COVID 19 y los tan esperados positivos del proceso de vacunación que ayudaron a dinamizar nuevamente la economía.

Con el programa de vacunación que emprendió el Gobierno Nacional y considerando las restricciones establecidas por el COE Nacional por la pandemia relacionada con el COVID 19, las operaciones de la compañía se han ido retomando de a poco y con esto el inicio de la recuperación operativa, administrativa y sobre todo económica.



El año mejoraba para nuestra empresa hacia el tercer trimestre, pero la aparición de la variante Omicron del COVID 19 replanteó las medidas y fue entonces que el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional optó por establecer en las entradas y salidas del país, así como prevenciones y postergaciones comerciales que ya estaban programadas. Se retornó a un nuevo estado de incertidumbre y bajas en la parte comercial debido a la depresión económica que causó el rebrote, situación muy presente en los resultados de ventas de nuestra empresa.

Los planes de emergencia activados en 2020 nos mantuvieron en operatividad y se extendieron a 2021, ya que el proceso de reducción de costos, así como el control de egresos sirvieron de base para continuar con nuestra programación.

Para el segundo trimestre del año, la programación creció y se dieron nuevas y llamativas alternativas a nuestros escuchas y a nuestros clientes, activando horarios premium para la captación de clientes.

Nuevamente, 2021 fue un año que dependió de un significativo esfuerzo y una coordinación altamente comprometidas.

La Presidencia Ejecutiva se ha mantenido en constante evaluación de las diferentes situaciones afectadas, definiendo siempre como prioridades principales: cuidar de la salud de sus empleados, comunicación permanente con proveedores y clientes; y mantener al día las obligaciones con los diferentes entes de control y la seguridad social, por lo que el año se cerró sin dejar de cumplir con todos y cada uno de ellos.

Se redujo considerablemente el índice de pérdida respecto al año anterior, pero dada la falta de operatividad que aún mostraron nuestros principales clientes y las agencias de publicidad, en el año 2021 todavía no se logró la recuperación total.

Mantenemos una cartera por cobrar que poco a poco se ha ido procesando con los clientes, ya que hemos comprendido el estado en el que también ellos se encuentran por la falta de liquidez que les generó la pandemia. Los principales acreedores son las agencias de publicidad que dependen del pago del cliente final, con quienes hemos llegado a acuerdos para el pago programado de sus haberes.



Se revisaron las cuentas del activo para determinar los posibles cambios y actualizaciones que requiere la empresa.

En la parte de los pasivos, se mantienen servicios externos por pagar y se ha realizado negociaciones constantes con proveedores para generar programas de paga acordes a la situación financiera de la empresa.

La compañía ha cumplido con todos los requerimientos de los entes de control como son: el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Arcotel y la Superintendencia de Compañías.

Radio Visión se ha caracterizado por una programación culta, instructiva con mucho contenido, donde los escuchas se entretienen, se informan y aprenden lo que nos reconoce como un medio formal, serio, agradable y muy armónico.

Para cerrar, deseo agradecer a todos y cada uno de quienes hacemos Radio Visión de Quito S.A. su constante apoyo y confianza han sido pilar fundamental en nuestro desempeño del año 2021.

5.- De esta suerte, señoras y señores, jóvenes, valiosa gente extranjera, público aquí presente –en suma una vasta audiencia que nos sigue fiel y calurosamente-, hemos querido esbozar lo que fue el quehacer de Radio Visión durante el año 2021. Nunca nos apartamos de la Constitución y la ley.

A manera de colofón insistiré en lo que dije al comienzo de esta relación. En nuestra condición de Emisora de carácter nacional procuramos cumplir con nuestro compromiso pensando en los mejores horizontes para el país. Nuestro perfil temático -línea editorial, opinión concienzuda, mensaje de sustancia educativa, música de impecable selección-, nos ha granjeado un respaldo colectivo que apreciamos en grado sumo.

Buenos días.



Dr. Diego Oquendo S.,
Presidente Ejecutivo
Radio Visión de Quito S.A.

